



Espacios e Identidades en Tiempos de Internacionalización

Odile Hoffmann

► **To cite this version:**

Odile Hoffmann. Espacios e Identidades en Tiempos de Internacionalización. Rebecca Lemos Igreja; Odile Hoffmann; Simone Rodrigues Pinto. HACER CIENCIAS SOCIALES DESDE AMÉRICA LATINA: DESAFÍOS Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN, FLACSO, pp.59-69, 2019. halshs-02932856

HAL Id: halshs-02932856

<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-02932856>

Submitted on 10 Sep 2020

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

4

Espacios e Identidades En Tiempos de Internacionalización

Odile Hoffmann

En México la antropología tuvo desde sus inicios un interés particular en entender procesos regionales y territoriales, a tal punto que llegó a desarrollar temas y métodos que en otros países eran propios de la geografía. En un trabajo publicado hace ya veinte años, resaltábamos, para el caso de México, cómo temas de la antropología se entrelazaban estrechamente con enfoques de la geografía: «Tanto las regiones de refugio, como los sistemas hidráulicos, la producción campesina, los asentamientos urbanos, obreros e industriales y los sistemas regionales de dominación política, tienen un soporte espacial característico y una elaboración cultural propia» (HOFFMANN y SALMERON, 1997 :16)¹. En esta ocasión, me interesa ahondar en una vertiente de estos entramados disciplinarios y teóricos, ya no en forma genérica, sino enfocándome en las relaciones entre espacio e identidad, dos conceptos claves de las disciplinas citadas. Este tema es de particular pertinencia en los tiempos de internacionalización que conocemos, en los que se aceleran las circulaciones tanto de las personas (y con ello, sus espacios sus identidades) como de los investigadores, libros, ideas que tratan de analizarlo. Concretamente, quiero explorar la manera en que, en América latina, se ha desarrollado el binomio espacio / identidad en las corrientes teóricas movilizadas para interpretar las transformaciones contemporáneas. Lo haré no solo desde la antropología y la geografía, sino incluyendo también la ciencia política y las posturas defendidas o asumidas por representantes de los movimientos sociales que se interesan por el tema. Con ello, adopto una

¹ Sólo es de recordar los fundadores de la antropología mexicana como Gamio (con su interés en vincular población y territorio, 1922: IX), Kirchhoff (que tejía límites geográficos y componentes étnicos y culturales en su definición de Mesoamérica, 1943) o Aguirre Beltrán (1967) para quién la definición fisiográfica de la región de refugio es tan importante como sus componentes de estructura social. Luego llegaron grandes antropólogos como Ángel Palerm (recursos productivos y conformación del espacio, 1973) y los estudios de los años 1980 sobre economía campesina, territorio y formación regional, (Arturo Warman (1976), Fábregas, 1986 y De la Peña, 1981).

postura que, si bien no pretende seguir una interdisciplinaridad sistemática, sí busca atravesar fronteras y lanzar puentes entre enfoques disciplinarios. En esto me ayuda mi propia trayectoria. En efecto, empecé por estudiar ciencias exactas (botánica, genética) y luego geografía física concebida como campo de interacción entre vegetación y prácticas humanas, antes que mis trabajos de campo me llevaran a reorientar mis intereses hacia lo que se llamaba entonces la “geografía humana” (doctorado en 1983) y la lingüística (licenciatura el mismo año). Hoy escribo como investigadora, cuya trayectoria se ha construido sobre permanentes cruces entre disciplinas, entre continentes y entre culturas. Siendo francesa, practicante de una geografía social, política y cultural, hice la mayoría de mis análisis en América latina (México, Colombia) en diálogo permanente con las prácticas académicas y los ámbitos de la antropología y la ciencia política.

Como introducción recordaré cómo, históricamente en América latina, se ha venido cristalizando una *interpretación geográfica de las diferencias*, calificadas según las épocas y las sensibilidades sociales, culturales, étnicas o raciales. Exploraré luego la manera en que se ha tratado esta cuestión (espacio e identidad) desde los enfoques de la geografía, de la ciencia política y de los movimientos sociales, lo que en conclusión me llevará a subrayar lo que considero ser los riesgos o “trampas” discursivas de ciertas interpretaciones contemporáneas autocalificadas de progresistas o radicales.

Las diferencias y la “explicación espacial”

En América latina, las categorías étnicas se han construido históricamente en relación al espacio, a tal punto que muchas veces se trata como si fuera una relación natural. Según los países, las oposiciones difieren y pueden ser: «indios» en la sierra Vs blancos en la costa; « indios » en el sur Vs « blancos » en el norte ; « indios » en medio rural Vs mestizos o blancos en medios urbanos, etc. Es decir, el tipo de espacio determina la pertenencia a un colectivo social y cultural. Peor aún, se siguen manejando en muchos medios las afirmaciones acerca de la supuesta adaptación de cada grupo a “su” entorno geográfico, como la que afirma que «los negros son más adaptados a los climas calientes» y las tierras bajas a los blancos o los indios, que sólo los indígenas se adaptan al medio selvático, etc.

Esta naturalización de las diferencias es muy arraigada y muy útil para *no pensar* la construcción social de las diferencias. El espacio sirve de mediador para justificar las desigualdades, y bajo el manto de la geografía la diferencia se percibe como algo “natural”, que no depende de las sociedades. Es la trampa de la “explicación espacial”, que en gran parte es una prevalencia –o mantenimiento desde esta época- del positivismo y, en particular, del determinismo geográfico del siglo 19. Las explicaciones totalizantes científicas de aquella época eran basadas en la alterización social y geográfica del otro, subalterno. Las jerarquías

racializadas se justificaban a partir de la idea de los “espacios de vida” o “nichos”: a cada grupo su lugar, su espacio, y el papel de los gobiernos consistiría en organizar las relaciones entre grupos, entre espacios. Estos “lugares específicos” no solamente son geográficos, sino que son posicionamientos que se inscriben en las narrativas históricas de cada nación a través los meta-relatos de la conquista, la esclavitud, la colonización, la independencia, etc. En América latina la primera distinción se dio entre repúblicas de Indios y repúblicas de españoles, una distinción que, desde el siglo 16, buscó organizar las diferencias en el nuevo mundo sobre el principio de la separación espacial, aunque con muchas dificultades y matices (LEVAGGI, 2001). En estas interpretaciones promovidas por los dominantes, la distribución socio-geográfica de las poblaciones, es decir la asignación de las personas dotadas de identidades particulares a espacios particulares, goza de una doble legitimidad: por ser “natural”, y por ser “civilizadora”.

Basta tener una mirada al pasado para constatar que esta repartición geográfica nunca fue sistemática ni duradera o estable. Siempre hubo movilidad y migraciones de individuos, comunidades y pueblos enteros que permanentemente reorganizaban la vida política de amplias regiones, antes y después de la conquista. La antropología y la arqueología latinoamericanas nos hablan de las migraciones y las guerras en la Amazonía o de las regiones “interculturales” (osando el anacronismo) en Mesoamérica, lo que nos obliga a seriamente alejarnos de la idea comúnmente aceptada –y enseñada en escuelas y museos - de culturas yuxtapuestas que sólo compartían y se disputaban zonas de fronteras. Tenemos que pensar en grandes áreas, rurales como urbanas, donde convivían –con o sin conflictos- *pueblos, lenguas, culturas* diversas, siendo estas tres dimensiones fundamentales a la vida social, pero no por eso forzosamente correspondientes entre sí. En un pueblo se puede hablar varios idiomas, varios pueblos pueden compartir una misma cultura, etc. En otras palabras, es menester reconocer que las reparticiones geográficas entre grupos culturalmente diferenciados no son ni evidentes ni generalizadas, ni sistemáticas ni estables. Hay comunidades indígenas en la ciudad, grupos negros en el altiplano, migrantes y foráneos en todos los pueblos y ciudades, etc. Y lo más probable es que siempre haya sido así, con los matices del caso, evidentemente.

¿Por qué entonces existe tanta dificultad, desde los ámbitos académicos, para pensar esta variedad de configuraciones, este dinamismo de las relaciones entre espacios e identidades? A partir de una genealogía de estas nociones en geografía, veremos primero como esta disciplina tuvo pretensiones hegemónicas sobre este tema antes de verse brutalmente detenida por sus propias inconsistencias y los usos que otros actores hicieron de ellas.

Desde la geografía, logros e impases de la teoría

La geografía clásica europea (en Francia, Alemania, Gran Bretaña) buscaba dar cuenta de las relaciones “entre hombre y naturaleza”, entre “los hombres” y “sus medioambientes” (*l’homme et son milieu*) o también entre “las sociedades” y “las regiones”. En medio de discusiones y debates acalorados², las grandes tesis de principios del 20 coincidían en que estas “relaciones hombre-naturaleza” eran muy específicas y distintas de un lugar a otro y constituían el fundamento de las culturas regionales en Europa (VIDAL DE LA BLACHE, 1922). Un giro radical se dio con la apropiación del concepto de *espacio vital* (*lebensraum*), elaborado por el geógrafo alemán Ratzel. Ratzel (1844-1904) insistía en que el espacio geográfico era cuna de los valores y la cultura local. Sus teorías fueron recuperadas en 1930 y los años siguientes por la política nacional-socialista y sus intelectuales para justificar la exclusión, rechazo y luego exterminación de los que “no eran del lugar” y, por extensión, de los que no eran “como uno” (uno siendo, en este entonces, el pueblo alemán ariano): judíos, gitanos, comunistas, homosexuales. La relación cultura-espacio fue pensada a través la noción de “heimland”, territorio propio (ancestral, de la patria), que había que proteger, y de una geopolítica que pensaba el mundo como una yuxtaposición de espacios separados, culturalmente “puros” y jerárquicamente relacionados, entre pueblos superiores y razas inferiores.

La segunda guerra mundial marcó el final de los desarrollos teóricos, en geografía, en torno a la geopolítica en Europa. En los espacios académicos, no es sino a fines del siglo 20 cuando se vuelve a usar conceptos de la geopolítica para tratar de entender el mundo contemporáneo. Aparecen escuelas, revistas, diplomas, pero esta vez desde una geografía crítica o radical que cuestiona el orden (capitalista, colonialista, imperialista según las orientaciones) del mundo y propone interpretaciones que toman en cuenta a los actores sociales y su capacidad de actuar sobre sus entornos, es decir su agentividad espacial (LACOSTE, 1976). Esta geografía radical se desarrolla en ambos lados del atlántico, al norte y sur, y ambiciona posicionar teóricamente al espacio como un concepto nodal, al lado de la clase y el tiempo, en las interpretaciones de las sociedades. Llámese radical, marxista, humanista o cultural, con todo y sus diferencias y puntos de oposición, estas geografías coinciden en que el espacio es producto social (LEFEBVRE, 1974); es producto y productor de lo político (SANTOS, 1975); es productor

² Durante varias décadas a principio del siglo 20, el debate académico enfrentó, por un lado, a los *posibilistas* que pensaban que las sociedades eran las que seleccionaban sus opciones entre las muchas posibilidades ofertas/ofrecidas por el medio y, por otro lado, a los *deterministas* que sostenían, a la inversa, que el medio natural imponía opciones y limitaciones a las que solo se adaptaban las sociedades.

de sociedad (HARVEY, 1989); es co-sustancial al campo de la política, es decir que no existe espacio sin política, ni política sin espacio (LÉVY, 1994). Estas interpretaciones no se quedan en el ámbito académico, sino que proveen de sentido al imaginario político de los movimientos sociales de final del siglo 20, para los que el reconocimiento de identidades propias (de género, etnia, raza, clase..) se acompaña de demandas de autonomía en el manejo de sus espacios de vida, eventualmente de territorios, como lo veremos más adelante. También dialogan con la ciencia política que por su lado, y en sus propios términos, ha desarrollado un corpus teórico muy consistente alrededor de las nociones de espacio, cultura, identidad y territorio.

Desde la ciencia política: orden territorial y orden político

En la tradición política occidental, el orden territorial que se impone en el siglo 17 se fundamenta en el modelo del estado-nación moderno westfaliano que se construyó sobre la adecuación entre espacio y población, territorio y pueblo, es decir una supuesta correspondencia entre una nación, un pueblo, un territorio nacional e, idealmente, una lengua común (BADIE, 1998). Al respecto, Cairo (2001) habla de la “revolución espacial” de los siglos 16-17 que inauguró esta forma de pensar y ejercer la administración, «revolución» en el sentido de una ruptura con las anteriores prácticas políticas y los usos del espacio, de las lenguas, etc. que eran hasta entonces mucho más diversas.

Este modelo unificador se extiende en Europa y, con la colonización, se exporta y difunde en América latina, aun a cuesta de una realidad muy divergente, tanto desde los colonizadores (que eran representantes de un imperio muy heterogéneo) como de los colonizados (cuyas sociedades eran igualmente muy diversas). Se puede hablar incluso de una normalización político-territorial forzada en ambos continentes, normalización que luego es recuperada por las élites modernizadoras en la segunda mitad del siglo 19 para construir poderes nacionales y nacionalistas. En América latina, los dirigentes e intelectuales criollos, apoyándose en las independencias, elaboran discursos que suponen una relación unívoca entre territorio (nacional) e identidad (mestiza), y reproducen la exclusión de los pueblos nativos y ex-esclavizados a nombre de un futuro inserto en la universalidad occidental.

Desde entonces, en este modelo occidental extendido a gran parte del mundo, gobernar consiste en gestionar dos entradas: el control del territorio (soberanía territorial, fronteras) y el control de la población (fiscalidad, registro civil). Para ello, la administración organiza e instituye categorías, tanto de espacio como de población. Para el espacio, se crearon jurisdicciones territoriales asociadas a prerrogativas y un cierto reparto de poderes (municipios, distritos, departamentos o provincias, etc.). Las categorías de población –desde entonces

llamadas demográficas- se desarrollaron siguiendo criterios que parecen más o menos obvios o “naturales” según las épocas y las sociedades: por edad, sexo, empleo, residencia, religión, etc. El acto de gobernar se ejerce tomando en cuenta las interacciones entre las categorías de un orden (espacial) y las categorías del otro (poblacional) y las maneras en que evolucionan, junta o separadamente, para contestar a preguntas básicas como, por ejemplo: ¿qué políticas públicas adoptar cuando se detecta la presencia de más pobres en tal lugar, de menos jóvenes en tal otro, etc.?

En este modelo, se da por evidente la responsabilidad de los Estados –y sus gobiernos- para conocer y luego administrar estas relaciones complejas entre espacio y población, en particular en la fase de posguerras mundiales con el mal llamado Estado de bienestar. A partir de los años 1960-70, en el contexto de grandes transformaciones globales del planeta (descolonización, fin de la guerra fría, neoliberalismo), los movimientos sociales denuncian el fracaso de estas perspectivas liberales y algunos de ellos, en particular en América latina, pugnan por un modelo que tome en cuenta las diferencias culturales. A raíz de la democratización y de cambios constitucionales en varios países de América latina, y bajo presión de los movimientos sociales, se difunde el modelo multiculturalista que renueva los pactos sociales y políticos y abre nuevas perspectivas para los derechos (políticos, sociales, territoriales) de las minorías indígenas y afrodescendientes.

En este marco, desde los años 1960-70 pero de manera más acentuada a finales del siglo 20, se elaboran y se discuten nuevos modelos de regulación de las relaciones espacio / población, yendo desde políticas de descentralización y delegación de poderes a entidades regionales y locales, hasta demandas de mayor autonomía –política y territorial- por parte de grupos que se consideran “diferentes” dentro de la Nación. En este contexto, se le da un nuevo significado político a las territorialidades y, entre ellas, de manera más específica a las de los grupos étnicos de América latina. Llamándose naciones originarias, pueblos autóctonos, pueblos indígenas, comunidades negras o grupos afrodescendientes, los movimientos étnico-raciales reivindican identidades colectivas y, sobre la base de éstas, derechos específicos. Entre ellos, los derechos territoriales fundan una nueva lealtad que se dirige ya no solo hacia la Nación sino también hacia la comunidad y el territorio que la cobija. Los movimientos político-étnicos reivindican la posibilidad de inventar nuevas relaciones entre sujeto colectivo y espacio, en las que la cultura y la identidad legitiman el vínculo de inclusión y de exclusión en y sobre un territorio local.

Desde los movimientos sociales: la construcción del dilema

Hoy, en América latina pero igualmente en varias partes de Europa, líderes de los movimientos étnico-sociales condenan el modelo del Estado Nación por haber promovido un universalismo y un mestizaje homogeneizador que aplastó y finalmente negó derechos de las minorías (indígenas, afrodescendientes, las culturas regionales). Reivindican una mayor representación y participación de los grupos locales, en particular los que se organizan sobre la base de una cultura propia y una autonomía territorial, exigiendo así un cambio radical de paradigma de ciudadanía. Se oponen a un universalismo interpretado como una noción importada desde el occidente para asegurar y legitimar, ideológicamente, el poder del grupo dominante y la exclusión política de los subalternos.

Esta postura radical, por pertinente que sea en un plano político, es problemática en términos teóricos. En efecto, entra en perfecta continuación y compatibilidad con el modelo universalista que critica, ya que ambos defienden un mismo modelo territorial. Ambos naturalizan la relación identidad / espacio, sea basada en el modelo del estado “nacional” (una nación, un pueblo, un territorio) o en el paradigma étnico que valora la relación “ancestral” al territorio (una cultura, un territorio). En ambos casos, la explicación territorial permite ordenar la exclusión del otro sobre una base “natural”, el espacio. Las dos posturas proponen lecturas globales y coherentes del mundo a partir de una visión territorial, con meta-relatos que proponen legitimidades (los ciudadanos, los nativos) y adversarios (los extranjeros, foráneos, colonos o migrantes).

Hoy estamos atrapado(as) en estas contradicciones teóricas e ideológicas y la realidad nos obliga, tanto a activistas como a académico(as) o político(as), a navegar entre las dos opciones, el universalismo nacional o el particularismo cultural. Muchas veces incluso, son las mismas personas que abogan por una u otra opción, dependiendo del contexto y el objetivo de la enunciación. El mismo Stuart Hall (2008) promueve la cultura negra como cultura popular específica, y en el mismo texto advierte en contra de una particularización que llevaría a una posible naturalización y esencialización de la cultura.

Mi propuesta es apartarme de esta pseudo alternativa entre dos posturas para proponer una “geografía situada”, de la misma forma que otros autores abogan por una “política situada” (CAIRO, 2001). *Situada* en el sentido de una propuesta intelectual construida en un contexto político preciso, desde posiciones políticas y con fines explícitos. No se trata de negar que existen relaciones identidad-espacio muy particulares en cada contexto social e histórico (un hecho documentado desde siglo 19), ni que estas relaciones juegan un papel central

en el ejercicio de la ciudadanía. Pero esto no debe llevarnos a considerarlas como *fundamento* (al singular) de la ciudadanía, sino como uno de los fundamentos, en articulación con otros muchos como la libertad, la igualdad, la representación política, el acceso a recursos, etc. Y esta articulación – y no uno u otro de los elementos por separado- es la que garantiza la posibilidad de una dinámica social y política democrática.

En esta interpretación, los distintos registros de clasificación -espaciales, identitarios, económicos, etc.- son, cada uno, una puesta en orden parcial del mundo que sólo cobra sentido cuando se contempla en una relación fluida y negociada de cada una frente a las demás. Reconocer y promover modelos inestables, evolutivos, de las relaciones entre espacio e identificación, permite reconciliar la teoría – que evidencia la fluidez y la hibridez de las relaciones- con la práctica política que muchas veces tiende a delimitar de manera fija las áreas geográficas y sociales de gobierno o de movilización.

Retomando los elementos de reflexión mencionados en este texto, en los que subrayamos los procesos de categorización de los espacios y de las identificaciones, podríamos entonces considerar la democracia como una permanente y necesaria reorganización entre formas de concebir – y practicar- espacios y poblaciones referidas a identidades particulares. Al contrario, el totalitarismo aparece cuando se pregona una adecuación total y fija entre espacio y población, cuando se pretende que cada quien debe estar “en su lugar” y nadie se mueva sin una buena razón -y sin autorización-, es decir cuando se apela a una autoridad y/o una institución que pretende fijar e imponer arreglos socio-espaciales específicos, siguiendo un orden espacial estático y totalizador.

Es necesario alejarnos de la falsa disyuntiva entre un modelo nacional-mestizo que se basa en una adecuación entre identidad nacional y territorio nacional, y un modelo multicultural que propone formas de gobierno que asocian ciertos territorios a ciertos grupos de población. En ambos modelos se asigna un papel estratégico a la gestión de los lugares y los territorios. El territorio funciona como espacio de aprendizaje político, cultural y social. Puede ser fuente de dominación política y confiscación, cuando la apropiación territorial (material o simbólica) refuerza ciertos grupos de poder en detrimentos de otros y fomenta fenómenos de exclusión geográfica y social. Pero el territorio también puede surgir como fuente de liberación y emancipación cuando los grupos dominados lo apropian para construir relatos alternativos de dominación y poder.

En tanto académico(as), no nos compite condenar moralmente una u otra opción, y menos los actores que las desarrollan; nuestro papel consiste en distinguir los resortes de estos procesos, en analizar la actuación de unos y otros, y en reconocer el estatuto de protagonistas de su historia, es decir en luchar en contra de todo proceso de naturalización de las relaciones sociales, seas geográficas o de otra índole. La geografía situada aporta herramientas de lucha

y de comprensión de la conflictividad y dinámica política, y no solo técnicas para delimitar territorios. Pone en evidencia el hecho que *transformar el espacio es transformar a los sujetos, y, al revés, que el combate político es un combate para transformar las territorialidades* (NICHOLLS, MILLER y BEAUMONT, 2011, p.26), pero no forzosamente a través de delimitaciones fijas de territorios.

Aquí la diferencia entre territorialidad y territorio es fundamental. La primera noción (SACK, 1983) insiste en la naturaleza procesual de la apropiación territorial. Permite escapar de la reificación del espacio y de las asociaciones fijas identidad-espacio. Afirmar la naturaleza construida del territorio evita caer en la naturalización del territorio que es una gran tentación antropológica, cuando se interpreta el territorio, sea como una virtualidad simbólica (el territorio como soporte de cosmología) o como una realidad ancestral, en ambos casos como una supuesta entidad estable, sea cultural o geográfica. Al contrario, la territorialidad informa sobre la construcción y la transformación de los espacios y territorios, demostrando que ninguno preexiste al grupo que los vive.

La territorialidad – y no el territorio- permite pensar en superposiciones, cruces, transgresiones mutuas del orden social y del orden espacial. Sobre todo, permite incluir nuevas preguntas y nuevos actores. Por ejemplo, nos permite pensar en cuestiones de actualidad acerca de la migración en contextos tanto americanos como europeos. Sólo con esta perspectiva situada, podremos imaginar un futuro político común que contemple, por ejemplo, la cuestión de la legitimidad del acceso al territorio para los migrantes, a la vez que para los pueblos autóctonos. Reflexionar en nuevos modelos de territorialidad se vuelve tarea prioritaria para imaginar ciudadanía renovadas en los contextos contemporáneos de migración y movilidad.

Bibliografía

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica, México: Instituto Indigenista Interamericano, 1967.

BADIE, Bertrand. "Les avatars du modèle westphalien". In: SMOUTS, Marie-Claude (dir). Nouvelles relations internationales. Pratiques et théories. Paris: Presses de Sciences Po, 1998.

CAIRO CAROU, H. "Territorialidad y fronteras del estado-nación: las condiciones de la política en un mundo fragmentado". Política y Sociedad, 36, 2001. p.29-38.

DE LA PEÑA, Guillermo. Los estudios regionales y la antropología social en México. Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad (Zamora, Michoacán), vol 1, núm. 8, otoño, 1981. p. 43-93.

FÁBREGAS, Andrés. La formación histórica de una región: los altos de Jalisco. México: CIESAS, 1986.

GAMIO, Manuel. La población del valle de Teotihuacan (ed. facsimilar, 1979). México: Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección de Antropología-INI, 1922.

HALL, Stuart. ¿Qué es "lo negro" en la cultura popular negra? en CUNIN, E. (ed.) Textos en diáspora. Una antología sobre afrodescendientes en América. México: INAH-IRD-UNAM, 2008. p. 207-226.

HARVEY, David. The condition of postmodernity. Oxford: Basil Blackwell, 1989.

HOFFMANN, Odile; SALMERÓN, Fernando. Nueve estudios sobre el espacio: Representación y formas de apropiación. México: CIESAS-ORSTOM, 1997. p. 190.

KIRCHHOFF, Paul. Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. Acta Americana. México: i, 1943.

LACOSTE, Yves. La Géographie ça sert d'abord à faire la guerre. Paris: La Découverte, 1976.

LEFEBVRE, H. La production de l'espace. Paris: Anthropos, 1974.

LEVY, Jacques. L'espace légitime: Sur la dimension géographique de la fonction politique. Paris: Ediciones de la Fondation Nationale de Sciences Politiques, 1994.

LEVAGGI, Abelardo. "República de indios y república de españoles en los reinos de indias". *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*. Valparaíso: Sección Historia del Derecho Indiano XXIII, 2001. p 419-428.

NICHOLLS, Walter; MILLER, Byron; BEAUMONT Justin. "Conceptualizing the spatialities of social movements". In NICHOLLS, Walter; MILLER, Byron; BEAUMONT, Justin (editors). *Spaces of Contention: spatialities and social movements*. Aldershot: Ashgate, 2011. p. 6-26

PALERM, Angel. *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*. México: SEP-INAH, 1973.

SACK Robert D. "Human Territoriality: A Theory". *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 73, No. 1, Mar. 1983. p. 55-74.

SANTOS, Milton. "Espace et domination: une approche marxiste". *Revue Internationale des Sciences Sociales*, n.º 2, 1978.

VIDAL DE LA BLACHE, Paul. *Principes de géographie humaine*. Paris: Armand Colin, 1922.

WARMAN, Arturo. ... y venimos a contradecir, los campesinos de Morelos y el Estado nacional. México: SEP-CIESAS, 1976.
